



## BASES CONCURSO FOTOGRAFICO REINO DE LOS MALLOS 2018

**Tema: “PLAZAS CON ENCANTO EN EL REINO DE LOS MALLOS”**

Concurso abierto a todas las personas que deseen participar, mayores de 18 años.

1. La **inscripción** es gratuita y el **envío** de fotografías, en formato digital, se realizará por email a **apiac@apiac.es**, indicando **“CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2018”**. También es posible hacer la entrega mediante un dispositivo de almacenamiento en la dirección de la sede de APIAC, Plaza Aragón nº40, CP 22880 de Ayerbe (Huesca).
2. El **tema** de las fotografías presentadas será **“PLAZAS CON ENCANTO EN EL REINO DE LOS MALLOS”**.  
Las fotografías tendrán como protagonistas las plazas de los pueblos que componen el *Reino de los Mallos* desde la perspectiva que cada persona elija, buscando la originalidad. **Se detallará el lugar de la toma de la fotografía**, indicando las **coordenadas** a ser posible para facilitar y comprobar la ubicación exacta.
3. Los **municipios** que componen el Reino de los Mallos son: Ayerbe, Murillo de Gállego, Santa Eulalia de Gállego, Las Peñas de Riglos, Loarre, Ardisa, Biscarrués, La Sotonera (Aniés, Bolea, Esquedas, Lierta, Plasencia del Monte, Puibolea y Quinzano), Loscorrales, Lupiñén-Ortilla y Agüero. Las fotografías deben estar tomadas en los términos municipales anteriormente citados.
4. Se aceptará **una única fotografía** por participante, en formato JPG y con un tamaño mínimo de 2MB.
5. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
6. No se aceptarán fotomontajes.
7. En las fotografías enviadas al concurso **NO** deben aparecer personas fácilmente reconocibles.
8. Fechas y plazos:
  - **Inscripción y recepción** (ver punto 1). Desde el lunes 25 de junio al domingo 15 de julio de 2018, a las 14:00 horas. Junto con la fotografía deberá enviarse el formulario de inscripción completado y las aclaraciones que se estimen.

- **Exposición de fotografías** admitidas en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Ayerbe. Durante el periodo de exposición se solicitará a los visitantes que depositen su voto para los dos premios otorgados por el público. La muestra podrá ser visitada durante los días 28, 29 de julio, y 4 de agosto en horario de 12 a 14 horas y de 19 a 21 horas. **El día 5 de agosto la muestra permanecerá abierta en el mismo horario de mañana y por la tarde de 18 a 19:30 en que se cerrará para que se lleve a cabo el fallo y por tanto no se admitirán más votaciones.**
- **Fallo del jurado:** el 5 de agosto, domingo, el jurado concederá los tres primeros premios, y el escrutinio de la votación popular decidirá el cuarto y el quinto premio. A partir de las 21:30 horas, será entrega de los galardones en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Ayerbe.

9. El jurado estará compuesto por un miembro del Ayuntamiento de Ayerbe, un miembro de la Junta de APIAC y personalidades destacadas del mundo de la fotografía y/o las artes.

#### 10. Premios:

##### **CATEGORÍA 1: PREMIOS OTORGADOS POR JURADO PROFESIONAL**

- **1er premio: 250€ + vale obsequio**
- **2º premio: 150€ + vale obsequio**
- **3er premio: 100€ + vale obsequio**

##### **CATEGORÍA 2: PREMIOS OTORGADOS POR EL PÚBLICO**

- **1er premio: 50€ + vale obsequio (1º del público)**
- **2º premio: 50€ + vale obsequio (2º del público)**

11. Los premios se entregarán mediante un diploma acreditativo y los pertinentes vales obsequio, sorteados previamente entre los cinco ganadores. En los siguientes diez días hábiles al fallo del jurado, se realizará el ingreso correspondiente al premio mediante transferencia bancaria.

12. En el caso de que el público elija como ganadora una de las fotografías escogidas por el jurado profesional, al ganador se le adjudicará este (el del jurado) por ser de mayor dotación, quedando el segundo premio para el siguiente clasificado en opinión del público.

De existir un empate de votos en dos o más fotografías en alguno de los premios otorgados por el público, será el jurado profesional el que realice el desempate.

13. Podrán realizar un solo voto, todas las personas mayores de 14 años que lo deseen.

14. La asociación APIAC conservará las imágenes en su fondo fotográfico y podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en cualquier soporte físico o virtual, no siendo cedidas a terceros, con el fin de promover la asociación y sus objetivos fundacionales de promoción y conservación del patrimonio de Ayerbe y su redolada, y solo para este fin, sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna. Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo. El nombre del autor/a aparecerá siempre junto a la fotografía.
15. La organización se reserva el derecho a no incluir en el concurso las fotografías que no cumplan los requisitos detallados.
16. La organización se reserva el derecho a limitar el número de participantes.
17. La organización se reserva el derecho de declarar desierto alguno o todos los premios si así lo estima conveniente.
18. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### CONCURSO FOTOGRÁFICO REINO DE LOS MALLOS 2018:

Enviar formulario de inscripción indicando “Concurso de Fotografía 2018” por correo electrónico a [apiac@apiac.es](mailto:apiac@apiac.es) o en la dirección de la sede de APIAC, Plaza Aragón nº40, CP 22880 de Ayerbe (Huesca), desde el lunes 25 de junio hasta el domingo 15 de julio de 2018.

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Fecha de nacimiento:	
Teléfono:	
Email:	
Dirección postal:	
Localidad y CP:	
Provincia:	
Lugar/Coordenadas:	
Título de la foto:	

Declaro que acepto las bases del Concurso de Fotografía

**“PLAZAS CON ENCANTO EN EL REINO DE LOS MALLOS”.**

Firmado:

Lugar y fecha:

Los vales obsequio que se entregarán con los premios han sido donados por establecimientos de la zona asociados a APIAC.

*Colaboran:*

FUJIFILM AMA. **Cámara fotográfica FUJI.**

BODEGAS EDRA, S.L. **Cata técnica con visita guiada a la bodega y viñedo para dos personas.**

RESTAURANTE FLORESTA. **Comida o cena para dos personas.**

HOTEL SPA AGUAS DE LOS MALLOS. **Sesión de spa de 1’30 horas para dos personas.**

LOARRE TURISMO ACTIVO. **Visita guiada y almuerzo para dos personas.**

**Nota:** No es necesario imprimir la totalidad del documento. Imprimir únicamente esta hoja, firmarla, y remitirla escaneada como se indica en los puntos 2 y 9.